
CARTELERA/24

Decanato FVET

Apoyo para la participación en el PANVET de la comunidad académica de la Facultad de Veterinaria

Entre los días 3 al 6 de diciembre de 2024 se llevará adelante el XXVII Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET).

El Congreso está organizado por: la Facultad de Veterinaria, el Colegio Veterinario del Uruguay y la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, y cuenta con el apoyo de la Academia Nacional de Veterinaria del Uruguay.

El PANVET es el evento más importante del continente para las Ciencias Veterinarias, con una tradición de varias décadas. Es la primera vez que se realiza en Uruguay, además, luego de ocho años, se vuelve a hacer de forma presencial.

La Facultad insta a la participación por parte de toda la comunidad Veterinaria en el evento, programado en una fecha que interfiere mínimamente en la actividad académica.

Por otra parte, se entiende pertinente apoyar decididamente la participación de estudiantes de posgrado y docentes en formación de la Institución.

En sentido de lo anterior, desde la organización se realizarán los siguientes apoyos:

- Estudiantes de Maestría que presenten trabajos en calidad de autor se les financiará el 85% de la matrícula. **Deberá abonar U\$S 37,50.**
- Estudiantes de Doctorado que presenten trabajos en calidad de autor se les financiará el 70% de la matrícula. **Deberá abonar U\$S 75**
- Docentes grados 1 (efectivos, interinos, contratados) que presenten trabajos en calidad de autor se les financiará el 85% de la matrícula. **Deberá abonar U\$S 42.**
- Docentes grados 2 (efectivos, interinos, contratados) que presenten trabajos en calidad de autor se les financiará el 70% de la matrícula. **Deberá abonar U\$S 84.**

Se financiará un autor por trabajo, independientemente del lugar de autoría que ocupe el solicitante.

PARA SOLICITAR EL APOYO COMPLETAR EL SIGUIENTE FORMULARIO <https://goo.su/SugC>

DIFERENTES FORMAS DE PAGO

Si el participante paga el monto con fondos de FVET:

- 1- Deben enviar un correo electrónico a: comprashospital@fvvet.edu.uy el mensaje debe contener:
 - Nombre completo y cédula de los interesados en participar.
 - Explicitar con qué tipo de beca fue beneficiado.
 - Nota del responsable, indicando de que fondos se va a financiar.
- 2- Compras Hospital dará tramite
- 3- Previo al evento se le hará llegar el QR por correo electrónico.

Si el participante paga el monto con fondos que no son de FVET:

El saldo de la inscripción al PANVET, debe realizarla a través de transferencia bancaria o depósito a la cuenta del BROU-Caja de ahorro dólares, Nº 110150724-00003 a nombre de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay.

Es fundamental para identificar el pago indicar:

Nº de cédula, nombre y apellido en la referencia, para poder identificar su pago y así emitir el comprobante correspondiente. El código QR, para acceder al PANVET, le será enviado una vez quede registrado el pago y habiendo hecho los controles correspondientes.

Excepciones a estos apoyos

Quedan excluidos de estos apoyos quienes se encuentren categorizados en el Sistema Nacional de Investigadores y en Régimen de Dedicación Total.

También quedan excluidos quienes consigan financiación de la CSIC u otras fuentes concursables.

Contacto: Comité Científico – comitecientifico@panvet2024.uy